

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes, y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Martes 26 de Septiembre de 1899

Núm. 227.

LAS ECONOMIAS

Es conveniente ir demostrando que en los presupuestos de Guerra y Marina pueden introducirse grandes economías sin perjuicio del servicio, antes al contrario, mejorándolo y simplificándolo por medio de lógicas y naturales reformas.

Soy partidario de una división territorial militar en diez regiones, ocupadas por otros tantos cuerpos de ejército, cuya composición sería la siguiente:

- 16 Batallones de infantería.
- 3 Regimientos de caballería.
- 3 Idem de artillería de campaña.
- 3 Batallones de ingenieros.
- 3 Idem de artillería de plaza y costa.
- 3 Compañías para municionamiento con su parque móvil.
- 3 Idem con parque sanitario.
- 3 Idem de administración.

Estas fuerzas ascenderían á 15.000 hombres en tiempo de paz, de los que de la mitad á las dos terceras partes, alternando y según su grado de instrucción, estarían disfrutando licencia, excepto dos meses al año, que se dedicaría todo el ejército á grandes maniobras.

Por este sistema sostendríamos en filas de 50 á 60.000 hombres durante diez meses, y 150.000 durante los dos que designarían en cada región para la movilización, concentración, instrucción de conjunto y grandes maniobras, practicándose cuantos ejercicios fueran necesarios para la defensa de aquella parte del territorio, así como los trabajos de entera con los cuerpos de ejército fronterizos, digámoslo así.

Con la reducción á 70.000 hombres por término medio, la disminución del personal en los centros directivos, la supresión de gratificaciones, suspensión de trabajos de la carta por el estado mayor, clausura temporal de todas las Academias militares y regionales; la de la Escuela Superior de Guerra, la supresión de las direcciones de la Guardia civil y Carabineros, que formarían una sola sección en Guerra; la de la Junta Superior Consultiva, y otras disminuciones y reorganización de servicios, como los de reclutamiento y reemplazo, y la división de los sueldos en tres clases: de tres quintos, cuatro quintos y sueldo entero, según los servicios y destinos, disfrutando los sin descuento alguno, se producirían tales economías que contando con la supresión del ministerio de Marina y reorganización de los servicios de este ramo, pudieran elevarse entre ambos ministerios, ya bajo una sola dirección y mando, á la suma de cuarenta millones de pesetas.

La situación de excedente sería voluntaria y daría derecho al jefe ó oficial á pasar á ella por tiempo determinado, siempre que hubiera cumplido ciertas condiciones, disfrutando los tres quintos del sueldo sin descuento, y facilitándole el Estado pasaje para toda su familia á cuarta parte de precio, hasta la localidad que eligiera, lo cual sería objeto de un convenio con las compañías de ferrocarriles, que seguramente se prestarían á este patriótico servicio.

La supresión del ministerio de Marina, exigida ya por la opinión, aparte del aprovechamiento de la casa y dependencias para otros servicios del Estado, produciría una economía de la mitad, á las dos terceras partes de su presupuesto, que asciende

Personal, pesetas.	689.035
Para impresiones, útiles de escritorio, de dibujo, reparación y conservación de edificios.	30.750
Para gastos ordinarios de la Secretaría.	81.000
Total.	750.785

Si á las economías que según decimos pueden introducirse en estas elevadísimas partidas, se suman las que igualmente pueden hacerse en las 65.715 pesetas por los servicios parroquiales de los departamentos, que ascienden al doble de los sanitarios, las de las dotaciones de buques desarmados en los arsenales, que suman 133.050; en el servicio de remolcadores, dragas y embarcaciones menores, que asciende 151.296 pesetas; los gastos de personal del Observatorio astronómico que debe fusionarse en el de Madrid y depender de Fomento, ascendiendo á 36.000 pesetas; el que origina el del depósito Hidrográfico, cuya casa pudiera enajenarse también y que asciende á 135.750 pesetas; la disminución del alto personal de marina en el Consejo Supremo que suma 110.500 pesetas anuales; el gasto medio de la academia de ampliación, que es de 125.000 pesetas, para dos ó tres alumnos, que no se examinan y tienen gratificaciones hasta para adquisición de libros; el enorme gasto de la escuela naval, que para un ciento de alumnos sostiene un general como director y 21 jefes y tenientes de navío, profesores y ayudantes, cuyos sueldos, gratificaciones de embarque y de profesorado ascienden á la friolera de pesetas, 236.965 resultando un profesor para cada seis alumnos, y además se suprime la escuela de torpedos con sus gratificaciones, que asciende á 60.340 pesetas y cuyo manejo debe enseñarse en el buque escuela de artillería, y los derechos de capitánías de puerto que ascienden á cientos de miles de pesetas al año, se vendrá en conocimiento de lo *facil y justo* que resulta el que entre ambos ramos, Guerra y Marina, ya bajo un solo ministerio, se puedan economizar mas 40 millones de pesetas al año, mejorando y simplificando el servicio, embrollado hoy por exceso de personal con la trascendental mejora de *suprimir los descuentos en los sueldos de toda la oficialidad del ejército y de la armada.*

TELMO GUERRA.

MENSAJE DE LOS OBISPOS

El periódico de Roma *L'Osservatore Romano* publica el Mensaje que los prelados reunidos en el Congreso de Burgos dirigieron á Su Santidad.

Dice así el citado documento:

«Beatísimo Padre:

«Los prelados reunidos en este Congreso católico de Burgos, humildemente postrados ante el trono que Vuestra Santidad tan dignamente ocupa, tienen la inmensa satisfacción de cumplir el deber de daros cuenta de sus trabajos, á fin de que Vuestra Santidad se digne realizarlos con su aprobación soberana.

«Al afirmar una vez más la divina institución del Papado y las singulares prerrogativas con que Nuestro Señor Jesucristo ha exaltado á San Pedro y á sus legítimos sucesores, manifestamos la pena profunda que nos produjo el hecho de que en la Conferencia internacional recientemente celebrada en La Haya para tratar de la paz no haya sido invitada Vuestra Santidad, y aprovechamos esta ocasión solemne para protestar con la mayor energía contra una omisión que entraña una verdadera ofensa á vuestra soberanía; pues siendo Vos el vicario de Cristo, príncipe de la paz, venido al mundo para pacificar y ordenar todas las cosas, sois el único que tenéis verdadera competencia para determinar los principios de eterna justicia entre las naciones y restablecer la armonía y la concordia, turbadas por las pasiones del siglo.

«Producenos también profunda pena el estado actual de nuestra España oprimida por calamidades enormes; pues tan grande es la confusión en ideas y tan encendida es

la lucha de las opiniones opuestas en lo que se refiere al orden religioso y social de los españoles y sus relaciones con los Poderes públicos que ha sido necesaria la intervención de Vuestra Santidad para contener la audacia de aquellos que, no contentos con discutir á los obispos, llevan su temeridad hasta señalar límites á la autoridad apostólica, no ya según la verdad, sino según su fantasía; y si á ellos les parece que el Romano Pontífice traspasa dichos límites, le niegan la obediencia y el respeto.

«Con Vuestra Santidad condenamos doctrina tan perniciosa; y acatando respetuosamente las exhortaciones que nos dirigisteis en vuestra reciente carta al eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, procuraremos inculcar á nuestros diocesanos «los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica», haciéndoles comprender que el romano Pontífice y los obispos no sólo han recibido la potestad de enseñar, sino también la de regir con autoridad, y que todos los que resisten á dicha autoridad resisten á la ordenación de Dios, y no merecen ser contados entre los defensores de la Iglesia, mientras con su desobediencia hacen causa común con los enemigos de aquélla.

«Por este mismo motivo hemos resuelto determinar, de común acuerdo, las bases con las que los católicos españoles deben conformarse para que sus esfuerzos en pro de la Iglesia sean útiles y sanitarios, y para que, unidos todos en los mismos propósitos consigan la regeneración de España en el orden político y social.

«Con todo nuestro corazón pedimos al Señor que conserve todavía muchos años y con nuevo vigor la salud y la vida de Vuestra Santidad, y reverentemente imploramos vuestra bendición apostólica.

«Beatísimo Padre.—Besan los pies de Vuestra Santidad vuestros humildísimos hijos.» (Siguen las firmas)

DESDE LA CORTE

Madrid, 24.

El gobernador de Lérida ha teleografiado al Gobierno que el juez instructor de la sumaria motivada por el sermón subversivo del párraco de Tárrega, ha dictado auto de procesamiento contra dicho sacerdote.

—De Granada comunican que una terrible tormenta ha assolado los campos, produciendo incalculables destrózos en varios pueblos.

Centenares de familias han quedado arruinadas.

Con toda urgencia se piden socorros.

Cerca de la capital una chispa eléctrica mató á tres personas.

—San Sebastián, 24.—El señor Dato ha declarado lo siguiente:

«Son infundados los rumores de divergencias ministeriales.

Todos mis compañeros están penetrados de la conveniencia de hacer economías.

A ello se encaminan los esfuerzos de todos.

El señor Sivela ha dicho al país que se introducirá en los presupuestos una reducción de 40.000.000.

El Gobierno cumplirá su palabra.

Las dificultades con que tendremos que luchar no nos arredran.

No teme ni cree el Gobierno que el orden pueda alterarse.

El fantasma carlista está en baja.

El país es refractario á las alteraciones de orden.

Sabe lo que vale la paz, y quiere conservarla.

Si algún elemento refidido con su propia conveniencia, intentase perturbar el orden, pagaría caro su atentado.

Faltando el apoyo moral á los carlistas,

es ridículo abrigar el temor de una guerra civil.

España necesita cuatro ó cinco años de paz y buen gobierno para salvarla.

La opinión está convencida de ello, y por esto se muestra amante del sosiego.

El inmenso prestigio de la Reina y el patriotismo del Ejército constituyen sólidas garantías de tranquilidad.

No creo que los gremios barceloneses lleven su intransigencia hasta el extremo de acordar el cierre de tiendas.

Sería contraproducente.

Crear que por este lado pueda sobrevenir un conflicto, sería dudar del patriotismo probado de las clases productoras, cuyo recto criterio ha de impedir que atenten contra sus propios intereses.

El Gobierno creyendo interpretar los sentimientos del país, será enérgico, implacable con los enemigos del orden.

—El cónsul de España en Oporto telegrafía que ayer ocurrieron cuatro casos.

Agrega que dos apesados definidos y dos dudosos han fallecido.

Se les hará la autopsia.

—Ahora resulta que el Consejo no se aplaza.

A las cuatro se reunirán los ministros.

En los círculos políticos se dice que esta Consejo tendrá extraordinaria importancia.

—El marqués de Lema ha recibido á los periodistas esta madrugada en la secretaria de Gobernación.

Les ha comunicado que sigue reinando tranquilidad aparente en el departamento del Ferrol.

—Sin embargo que puedan reproducirse los tumultos.

Añadió que algunos elementos parece que se proponen oponerse á que entren en el Ferrol los víveres para el consumo público.

El Gobierno ha dictado enérgicas órdenes para reprimir cualquier alteración.

—Entre las personas que salían de los teatros esta madrugada, ha causado sorpresa y curiosidad el paso de una numerosa comitiva de jefes y oficiales de infantería que se dirigían por la puerta del Sol y calle de Alcalá, al ministerio de la Guerra.

En el palacio de Buenavista visitaron al general Polavieja.

Entre las distintas interpretaciones que se han dado á este acto, la que mas ha circulado es, la de que obedece al deseo de manifestar al ministro las simpatías del ejército, por su actitud opuesta á la realización de economías en el presupuesto de guerra.

Otros dicen que la manifestación no ha sido espontánea.

Los ministeriales no conceden importancia á lo sucedido y dicen que, debiéndose tratar en el próximo Consejo de ministros la cuestión de las economías, la presión que tratase de hacer el general Polavieja en esa inusitada forma sería contraproducente.

No hay fundamento para atribuir al acto realizado por aquellos jefes y oficiales el carácter que tratan de darle los maliciosos.

—Hoy han ocurrido en esta capital nueve casos de tifus.

—Parece que la protesta por la reducción de estaciones telegráficas, se traduce en agitación en muchos puntos.

Los que se creen perjudicados por la medida del Gobierno, nombran comisiones para que vengán á esta corte á gestionar su derogación.

—Comunican de Londres que en Salput, los rebeldes filipinos hicieron volar un tren en el que iban tropas yanquis.

Estos tuvieron nueve muertos.

—Nueva York.—Una casa editorial ha ofrecido un millón de francos al capitán Dreyfus por un libro en el que éste relata las peripecias de su proceso y se vindica de la acusación que sobre él pesa.

—Londres.—La prensa unánime habla de la guerra como un hecho inevitable.

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA** de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

«Llegaremos a todo lo que haya que llegar, por doloroso que sea, incluso a la suspensión de garantías constitucionales en todo el reino.»

—Para primeros de Octubre se anuncia el casamiento de la celebrada actriz doña Carmen Cobena con el señor Oliver, autor del drama *La Muralla*.

Ferrol.—El número de heridos en la refriega de ayer es mayor de lo que en un principio se dijo.

De catorce guardias que defendían la Casa Consistorial cuando esta fué atacada por los manifestantes, trece quedaron heridos, uno de ellos gravemente, pues le sobrevino una fuerte conmoción cerebral.

La muchedumbre arrojaba piedras de gran calibre.

Hoy la población ofrece su aspecto normal.

Los cafés y casinos están abiertos.

AVISO

La Administración e imprenta de este periódico se ha trasladado a la CALLE DE FORTUNY, 4, bajos.

SUETOS

A las doce y media de la tarde del pasado domingo ocurrió en el paso nivel del barrio del Serrallo una sensible desgracia.

Regresaba de tomar parte en la fiesta escolar, dirigiéndose a su casa, una niña de unos nueve años de edad hija del guarda aguja de dicho punto cuando al llegar en medio de la vía de la línea de Valencia, se panióla la vista de un tren y al apartarse cayóse en el preciso momento en que por la vía paralela del de Reus avanzaba el tren que a dicha hora se dirige a la vecina ciudad, arrojándola y produciéndole la muerte instantánea.

Por orden del Juzgado fue conducido al depósito de cadáveres.

Sus desconsolados padres se encontraban fuera de la capital cuando acaeció la desgracia que nos ocupa.

Ante selecta y numerosa concurrencia se efectuó en el Ateneo tarraconense la inauguración de la temporada teatral.

Púsose en escena bajo la dirección del Sr. Juan Torres el aplaudido drama «De mala raza» y la bonita comedia «Gabinetes particulares», en el desempeño de cuyas obras rayaron a gran altura las Sras. Castillo, Perú y los Sres. Torres, Cartaña, Murua, García, Ferrat y demás aficionados de aquella sección dramática.

La concurrencia salió altamente complacida, por lo que no dudamos en augurar al Ateneo que contará, durante la presente temporada, las funciones por llenas.

El joven D. Guillermo de Parédes y de la Rocha, que forma parte de la Academia preparatoria que con tanto acierto dirige el teniente de navío D. José Fita y que fué aprobado en la última convocatoria, ha obtenido plaza ingresando en el arma de Caballería.

Felicítamole sinceramente, así como a su digno profesor Sr. Fita.

Esta mañana celebrará sesión la Comisión provincial y mañana la verificará la Comisión mixta de reclutamiento.

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, se verá esta mañana en juicio oral la causa del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto, contra M. R.

Ha sido nombrado Jefe del censo telegráfico de Barcelona nuestro antiguo y particular amigo D. Emilio Iglesias Alhani, quien se ha posesionado de tan importante cargo.

Nuestra enhorabuena.

Los reclutas pertenecientes al cupo de esta ciudad José M. Buenaventura, Manuel Pons Martí y Santiago Pérez Laplaza, cuyo domicilio se ignora, se servirán presentarse a la sección de quintas de la Secretaría municipal en los que les serán entregados sus respectivos pases; en la inteligencia que de no comparecer les pasará el perjuicio a que haya lugar.

Ayer amenizó el paseo de la rambla de San Juan, la brillante banda militar de Luchana.

Esta noche será amenizada por la de Almansa.

Esta mañana a las once se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil y s. r. a. presidida por el mismo la Junta provincial del Censo, para aprobar el de varios pueblos de esta provincia.

He aquí el programa de las ferias y fiestas que se celebrarán en la vecina ciudad de Reus los días 21, 22, 23 y 24 de Octubre próximo:

Gran retreta, que recorrerá las principales calles de la población.

Grandiosos castillos de fuegos artificiales. Bailes públicos, particulares y de sociedad.

Gran cabalgata nocturna.

Gran fiesta ciclista, concediéndose premios a las máquinas mejor adornadas.

Corridos de hombres al estilo del país.

Veladas y conciertos en el paseo de Mata, con iluminaciones generales de los edificios públicos y particulares.

Feria de ganados, con premios a los mejores ejemplares que se presenten.

Solemne reparto de premios en el teatro *Fortuny* a los alumnos de las escuelas públicas.

Elevación de globos aereostáticos.

Gigantes, enanos, cabezudos, danzas del país y *Xiquets de Valls*.

Concurso de calles adornadas, concediéndose premios a las mismas.

Grandes funciones en el teatro *Fortuny* y cinematógrafo público y gratuito en varios puntos de la ciudad.

Cucañas y regocijos públicos.

Salva de morteretes.

Gran Kermesse benéfica.

Carreras de velocípedos.

Reparto de limosnas y bonos a los pobres.

Se han solicitado premios de S. M. la Reina Regente, S. A. R. la infanta doña Isabel, del Itmo. señor Arzobispo de la Diócesis, del Itmo. señor Gobernador civil de la provincia, del Itmo. señor Presidente de la Diputación Provincial y de los señores Diputados a Cortes y Senadores por esta provincia.

Las empresas de ferrocarriles del Norte y de M. Z. y A. han establecido importantes rebajas en los precios para favorecer la concurrencia a dichas fiestas.

Todas las misas que de seis a doce de la mañana se oían en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad se aplicarán a la memoria de D.^a María Antonia de Castellarnau, viuda de Canals.

Reiteramos con este motivo a su familia la expresión de nuestro pésame.

A pesar de reinar durante las noches una temperatura excesivamente fresca, los rayos solares continúan por el día caldeando la atmósfera, sin lograr vernos libres de las molestias del calor.

El 16 de los corrientes falleció, en el caserío de Pinatell, cerca de Rojals, un labrador que contaba la edad de ciento dos años y diez días; llamábase Mariano Francisco Pamies, y conocíasele por «Calsillas».

Nació en 6 de Septiembre de 1797, y hasta unos días antes de su fallecimiento, hizo dos veces por semana, a pie, el viaje de Pinatell a esta villa, por camino montañoso y accidentado, a pesar de us dos hernias inguinales y herida en una pierna, que conservaba desde largo tiempo.

Estuvo el Pamies en ocho campañas, recibió en ellas diferentes y graves heridas, entre éstas la de una pierna; no guardó nunca cama por enfermedad, ni tomó medicamento alguno de botica, curándose sus ligeras indisposiciones exclusivamente con infusiones de yerbas y plantas silvestres, rechazando también toda clase de bebidas alcohólicas.

A pesar de su longevidad, conservó siempre claras y lucidas sus facultades mentales.

D. E. P.

Por encontrarse en Barcelona tomando parte en las tareas del Congreso Odontológico no estará hoy abierto el gabinete de operaciones que en la rambla de San Juan tiene establecido el inteligente cirujano dentista Dr. Jordán.

Gracias al celo desplegado por el activo Jefe de policía Sr. Pinet, durante las pasadas fiestas no hemos tenido que lamentar ningún incidente digno de mencionarse, por lo que felicitamos al Sr. Pinet é individuos a sus órdenes.

Nos vemos imposibilitados de dar cuenta de la fiesta escolar verificada en las Casas Consistoriales el domingo último y a la cual fuimos invitados por el Sr. Alcalde, por haber sido negada la entrada a dos de nuestros redactores.

La *Gaceta* publica el nombramiento de registrador de la propiedad de Montblanch a favor de D. Rafael Gasset.

Ha sido nombrado coadjutor del Santísimo Salvador de Vendrell el Presbítero don Casimiro Voltá.

En el mercado de vinos de Vendrell, rigen en la actualidad los siguientes precios:

Vinos tintos, de 22 a 24 pesetas; aceite, a 4'50 pesetas cuartán; algarrobas, a 5'50 pesetas quintal, y patatas de 2'50 a 3 pesetas la arroba.

Hemos recibido el número 17 de *Alrededor del Mundo* este interesante semanario, que trae una portada en color, por R. Ramírez, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La cuna aragonesa de los Borgia: unos días en Borja, por Wanderer.—Aparatos para medir la voluntad, la simpatía, etc.—Los siete sentidos de los peces.—Otro monstruo antediluviano: el animal más fuerte que ha habido en el mundo.—Españoles sueltos, por D. Eusebio Blasco (segunda serie).—El Quijote en el Japón.—Notas de mi vida: un torneo en Barcelona, por el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, de las Reales Academias Española y de la Historia.—Los que oyen con los pies.—El ejército de gusanos.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Correspondencia.—La profetisa guerrera: una historia moderna de amor.—Intimidades de un autor festivo: el Billis Club, por D. Luis Taboada (dibujos de Cilla).—Fotografías del interior del estómago.—El arte de hacer el vino: la vendimia y la fermentación, por D. Francisco Bellver y Pla, dueño de la colonia de San José, en Zancarà.—Un criadero de estrellas en Tortosa, por Miguel Tormo.—El doble yo.—Narices y capricho: el modo de formárselas.—Las minas de ámbar: túneles submarinos.—Gorriones en vez de palomas.—Una historia en números.—Averiguador universal.—Anuncios telegráficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 24 grabados.—20 céntimos número.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

El Ministerio de Fomento publica una Ley, referente a la segregación del trozo de Madrid a Samper de la concesión del ferrocarril de Madrid a empalmar con el de Valls a Villanueva y Barcelona.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación suspendiendo al alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de Pravia de Suarna y secretario del mismo.

—Otra referente a la Diputación provincial de Santander, sobre suspensión de sesiones.

—Otra con respecto a la suspensión del Ayuntamiento de Albadalejo del Duende.

—Circular de la Dirección general de Instrucción pública, sobre la tramitación de los nombramientos del personal docente interino de las cátedras que vagen ó estén sin proveer.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Junta de Instrucción pública de esta provincia, anuncia que se halla en su poder el Título Administrativo de Maestro interino de la escuela elemental de niños de Uldecona a favor de D. Hernán Bierge Barber.

—Anuncios oficiales de los Ayuntamientos de Valls, Aldover, Uldecona y Pasant.

—Edicto del Juzgado de Valls, anunciando la vacante del cargo de Juez municipal de Figuerola.

—Anuncios oficiales de los Ayuntamientos de Valls, Aldover, Uldecona y Pasant.

—Edicto del Juzgado de Valls, anunciando la vacante del cargo de Juez municipal de Figuerola.

—Anuncios oficiales de los Ayuntamientos de Valls, Aldover, Uldecona y Pasant.

—Edicto del Juzgado de Valls, anunciando la vacante del cargo de Juez municipal de Figuerola.

—Anuncios oficiales de los Ayuntamientos de Valls, Aldover, Uldecona y Pasant.

—Edicto del Juzgado de Valls, anunciando la vacante del cargo de Juez municipal de Figuerola.

—Anuncios oficiales de los Ayuntamientos de Valls, Aldover, Uldecona y Pasant.

—Edicto del Juzgado de Valls, anunciando la vacante del cargo de Juez municipal de Figuerola.

—Anuncios oficiales de los Ayuntamientos de Valls, Aldover, Uldecona y Pasant.

—Edicto del Juzgado de Valls, anunciando la vacante del cargo de Juez municipal de Figuerola.

—Anuncios oficiales de los Ayuntamientos de Valls, Aldover, Uldecona y Pasant.

—Edicto del Juzgado de Valls, anunciando la vacante del cargo de Juez municipal de Figuerola.

como otro ciudadano cualesquiera hálca el circo taurino.

Entro en la Plaza y doy una mirada al tendido; el de *Sol* está repleto, y aun que se halla la *Sombra* despejada, en averiguaciones no me meto

diciendo: ¡buena entrada! Alzo los ojos pa mirar al cielo y no me canso de admirar bellezas, pues, todas las hermosas de este suelo se dieron cita allí. ¡Cuántas ternezas las dijera mi anhelo!

Pero, no; que lo he dicho anteriormente, y repetir lo mismo, no resulta; además de que por impertinente hasta podría imponerme alguna multa el Señor Presidente..

y no quiero que turbe mi alegría el digno defensor de los barrales. Dejo, pues, los propos pa otro día, porque, señores, son... muy concejales los de la mayoría.

Un amigo, aficionado, admirador de Alvarado, me obsequia con manzanilla, y a poco de estar sentado aparece la cuadrilla.

Cumplido el ceremonial, cambian todos el percal, se colocan lo piquero y asoma por el corral la presona del

Primero

De la ganadería de D. Celestino Miguel, de Egea de los Caballeros, como todos los de la tarde; fino de cuerna, de hermosa lámina y de poder, se arrima a los de aupa proporcionándoles infinidad de tumbos sensacionales. Bien en los quites los espadas.

Gordito y *Chatin* le colocan cuatro pares, a dos por barba, sin hacer otra cosa que salir del paso como Dios les da a entender, pero no como el Arte manda.

Brinda *Mancheguito* y después de una faena ni lucida ni pesada, abusando de la mano derecha y del capote de *Gordito*, se tira a matar con valentía, agarrando media estocada en su sitio. Dobla el toro después de haber echado un poco de sangre por la boca, y esto hace creer a algunos inteligentes que ha habido golléte. Pitos y flautas, digo, palmas.

Se llevan las mulas un jamelgo defunto. —¿Qué te parece, está a no bien muerto, amigo Facundo?

—¿El caballo?—No: el buró.

—Que sí, que no, qué se yo...

Pero, vamos al

Segundo

Aunque nos pareció algo más joven que su antecesor, le aventajó en poder y bravura, y hubiese resultado seguramente el toro de la tarde, a no tener el defecto de ser *burriciego*, inconveniente que para nosotros traía ya desde la dehesa y que le hacía recargar al tomar varas, dificultando los quites por no acudir el toro al engaño.

Por este motivo los picadores, a los que propinó sendas caídas al descubierto, le tomaron miedo, ganándose una soberbia pita, si bien en su descargo debemos hacer constar, que el Presidente se durmió en la suerte.

El bicho, pues, además del defecto apuntado, quedó completamente aplomado, resultando muy poco lucida y bastante pesada la suerte de banderillas, a la que no acudía aun que se le citase en corto. *El Sastre* y *Castillo* le colocaron los pares reglamentarios y *Alvaradito*, sin ningún adorno y como pudo, se deshizo del toro con un metisaca, dos pinchazos en hueso, varios intentos de descabello y media estocada en su sitio. Palmas al diestro.

Tercero

Sale este toro y empieza a desmontar picadores con una facilidad asombrosa; y es que los *monigotes* que ayer hicieron el papel de *tumbones*, no saben salir de las tablas y se descuelgan al callejón tan pronto ven que el bicho toma la vara con alguna codicia.

Picadores de camama, eso lo hace cualquier

¡tengan tós menos jindama y mas vergüenza torera...

Y si no saben picar y han de hacer tanto el maleta, se puen ustés retirar y cortarse la coleta.

Y nos evitaríamos de esta manera espectáculos tan poco edificantes como el de ayer tarde; porque, señores, aquello más que una plaza de toros parecía una escuela de equitación.

DESDE LA BARRERA

Suenan las tres en el reloj vecino; el Director me entrega una barrera, y, *pédibus andando*, me encamino

Alvarado y Mancheguito lancean de capa superlamente.

Toman los palos Rueda y Gordito y colocan cuatro pares, ninguno de ellos aceptable.

Mancheguito después de algunos pases, iba la muleta cuando el toro no estaba todavía bien cuadrado, y al arrancarse al volapiés le viene encima, agarrando por casualidad una estocada a un tiempo muy difícil, pero que basta para que la res se acueste. Aplausos y tagarninas físicas a granel.

Arrastran dos bicicletas destrozadas. La Presidencia llama a los espadas y tiene con ellos una entretenida culferencia, mientras el público se aburre. Según noticias se trató del asunto de los piqueros, los cuales parece protestaron de las puyas que les proporcionara la Empresa. ¡A buena hora!

Se nos dijo también que se les había impuesto una multa de 25 pesetas a cada uno. ¡Bueno hecho!

Terminada la culferencia aparece en la arena el

Cuarto

Fué el toro de la tarde: noble, voluntarioso y de poder, acude a todas las suertes y las remata con gran limpieza.

Con este toro hubiesen podido lucirse los picadores, pero como en los demás, hicieron otra cosa que dejarse caer.

Alvarado se luce en los quites entusiasmando al público con sus monerías.

Los de los palitroques tampoco hicieron nada bueno, contentándose con prender al bicho cuatro pares, uno aceptable del Sastre, y los demás malos.

Coje los trastos Alvaradito y nos proporciona la satisfacción de presenciar una de las pocas faenas de muleta que hemos visto en esta plaza: un pase natural, y seguidito, como manda la Escuela, un gran pase de pecho... ¡Viva tu mare!... Y luego pases redondos cambiados, altos... en fin: la mar. Cuadra al toro con maestría y se tira a volapiés, agarrando una estocada hasta los gaviñanes, saliendo acosado por atracarse demasiado de toro.

A los pocos pases dobla la res. Ovación y oreja.

Las mulas recojen los desperdicios de un caballo.

Quinto

Dicen que no hay quinto malo y eso también creía yo, y lo creía todo el mundo los de la Sombra y del Sol; pero, en la última corrida descubrimos que si no puede haber un quinto malo, puede resultar, peor.

Porque efectivamente, fué éste el peor de los toros de la tarde.

No sin trabajo tomó las varas reglamentarias, recibiendo el Presidente al cambiar la suerte una ovación contraria, a nuestro entender, injusta, ya que el bicho no quería bromas con los caballeros andantes.

Chato coloca un buen par; Rueda uno pescuacero y repite Chato con otro par mediano.

Mancheguito hace una faena de muleta con bastante lucimiento, dadas las condiciones del toro, y suelta un pinchazo sufriendo una caída sin consecuencias. Unos cuantos pases más y un metisaca. Intenta el descabello, pero la res se acuesta, rematán dola el puntillero a la primera.

Sexto

Sale el último de la tarde proporcionando tumbos y caídas a los de aupa que cada vez lo hacen peor.

Alvaradito coje los palitroques y coloca el sólo adornándose y entrando muy bien, tres pares, regulares los dos primeros y superior el último.

Toma luego los avíos de matar y aun que trastea con mucha inteligencia su faena resulta un tanto pesada porque el toro se cuecha, saliendo acosado varias veces. Dos pinchazos en hueso y media estocada de ley, entrando siempre con valentía, hacen que el toro doble. Aplausos.

Dos caballos para el arrastre.

Resumen

El ganado, de lo mejor que nos han traído las Empresas: todos los toros excepto el quinto, fueron voluntariosos, nobles y de poder, creciéndose al hierro.

En picas, nada bueno, lo mismo que en banderillas.

Los espadas valientes y trabajadores, especialmente Alvaradito en los toros cuarto

y sexto, en los que demostró ser un matador de valía. Estocada y faena de muleta como la que empleó en el cuarto, bastan para acreditar a cualquier diestro.

Mancheguito sin dejar de estar bien, no estuvo tan afortunado como su compañero. De los peones, el Gordito.

Caballos arrastrados 6: muertos en los corrales 6, total 12.

En fin: una de las mejores corridas que se han dado en nuestra plaza, tanto para el público como para la Empresa.

MORENILO.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Cipriano mr. y Sta. Justina vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cosme y Damián hermanos y S. Adolfo mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete a las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cinco y cuarto y se reservará a ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en S. Juan.—Privilegiada.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Patrocinio Gabriel Gil. Fallecidos.—Marcelina Real Rey, vapor 8.—Antonio Gran Pinet, Granada, 8.—Francisca Bargas Maduell, Mendez Nuñez, 9.—José Vidal Plana, Granada, 4. Matrimonios.—Joaquín Boleda Verdú con Tecla Sabaté Guasch; Alberto Montañé Español con Antonia Calbet Carbonell.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Almansa D. Emilio Cremata. Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 4.º de Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates and public effects for Barcelona, 25, 6:25 t. Includes sections for foreign exchange, public effects, and actions.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for Madrid, 25, 4:21 t. Includes sections for interior and exterior exchange rates.

Estación enológica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Por haber recaído ya una resolución definitiva, si bien contraria a los intereses españoles, y con el fin de evitar pérdidas y disgustos a nuestro comercio, volvemos a ocuparnos hoy de la cuestión de los zumos de uva concentrados y alcoholizados que varias casas españolas elaboran, poco después de las vendimias, con destino a esta nación.

Bastante tiempo después del aumento de tarifas para los vinos recibieron las aduanas una circular de su Dirección General, la cual, interpretada con criterio restricto y a su modo, echaba por tierra la tolerancia

que venían disfrutando de pagar como vinos los zumos de uva a que antes nos hemos referido.

Detenidas en Junio y Julio por la administración francesa algunas partidas de dichos caldos con pretexto de exigir por ellas triples derechos de lo que hasta entonces habían satisfecho, se invitó a los consignatarios, que rechazaron como era natural un exorbitante pago, a someterse, con ciertas salvedades a la decisión que diera al asunto la Central de París, para lo cual se enviaron allí muestras.

Los peritos del Gobierno en la capital de la república, sin hacer caso de antecedentes ni de las razones que se expusieron en nuestra defensa, acordaron que todos los zumos concentrados hasta 21 grados Beaumé debían satisfacer 37 francos por cada 100 kilos (régimen de las confituras) y además los derechos de toda la escala alcohólica a razón de 70 céntimos por grado. Si los zumos pasan de 21º B. se les aplican dobles derechos, esto es 74 francos por 100 kilos (régimen de los jarabes) y además los derechos del alcohol, caso de contenerlo.

Tal decisión se participó a los interesados perdonando la multa que se podía haberles impuesto, por falsa declaración, a los que presentaron los zumos como vinos de licor, y autorizando a reexportar la mercancía a los que no estuvieran conformes con pagar los nuevos derechos impuestos.

Excusado es decir que todos han oblado por este último extremo, ya que los derechos que ahora exigen son en absoluto prohibitivos. Hoy por hoy y llamamos sobre ello la atención de nuestros exportadores, para ahorrarles serios contratiempos, deben abstenerse de enviar a Francia no solamente los citados zumos, sino también los vinos de Málaga muy aprobados, ya que las aduanas los consideran como zumos concentrados y exigen sus derechos. Para evitarlo conviene que dicha clase de vinos vengán a menos de 12º Beaumé de licor y mas de 12 de alcohol. Solo así podrán tener la seguridad de pagar derechos mínimos o sean los del vino.

—Terminadas las vendimias, con buen resultado, en la Provence, Midi y Roussillon continúan activas en el Beaujolais, Maconnais y han comenzado ya en Armagnac, Gascogne, Languedoc, Bordelais y las Charentes a los cuales seguirán la Bourgogne y el Centro Norte.

Ocupados la mayoría de los negociantes en estudiar las clases de vinos que se van elaborando y los resultados que arroja la cosecha descuidan las compras y los mercados adolecen en bastante paralización. En medio de la calma se colocan algunas partidas de nuestros vinos nuevos en Cete y Burdeos de 23 1/2 a 28 francos el hectólitro, según grado y condiciones. Los viejos que son cada vez mas escasos, no han experimentado alteración en los precios. Los de Argelia de 10 a 12 grados se venden de 19 a a 21 francos. Hay todavía, aunque parezca extraño, tendencia a la baja.

Vinos españoles en Cete

Table listing wine prices in Cete with columns for names, degrees, and price per hectoliter.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Isla Cristina y esc. en 20 ds. pail. Viera y Clavijo, de 54 ts., c. Fernández, con atún, consignado a D. José María Ricomá.

De Valencia y Cullera en un día v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintés, con arroz, vino y alcohol, consignado a D. José María Ricomá.

De Barcelona en 6 hs. yacht (a vapor) Quetzal, de 83 ts., c. A. Dolorea, con su equipo.

DESPACHADAS

Para la mar yacht Quetzal, c. Dolorea, con su equipo.

ENTRADAS AYER

De Cete en un día v. Amalia, de 242 ts., c. Escandell, con bocoyes vacíos.

De San Carlos de la Rápita en un día l. Teresa, de 30 ts., c. V. García, con sal y enea, consignado a D. Juan Mallol.

De Port Vendres en 3 ds. pail. francés Anna, de 67 ts., c. L. Canal, con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Marine.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc. v. holandés Florea, c. Vigter, con vino y avellana.

Para Cete y esc. v. Amalia c. Escandell, con vino.

Para Barcelona v. Cervantes, c. Sintés, con tránsito.

Para San Carlos de la Rápita l. Teresa, c. García en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar itana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento SO. fojo, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salieron para Barcelona el vapor «Cervantes» y el yacht «Quetzal» quedando fondeados al anochecer el holandés «Flora» y español «Amalia», los dos dispuestos a salir.

También salieron anteayer a las once de la noche para Barcelona, los yachts del Real Club de aquel puerto, que llegaron a esta ciudad de regata, el viernes próximo pasado.

TELEGRAMAS

San Sebastián, 25, 5:15 t.

El ministro de la Gobernación ha hecho un bosquejo, en líneas generales, de su proyecto de reforma de la ley provincial.

Se crearían diputaciones regionales. Estas serán una fusión de representantes de las provincias.

Radicarán dichas corporaciones en la capital de la región.

Al frente de ellas figurará un gobernador.

En las demás capitales habrá subgobernadores.

Los diputados no percibirán dietas ni honorarios.

Serán elegidos por los Ayuntamientos sociedades económicas, centros, industriales, asociaciones de propietarios y otras corporaciones análogas.

Las corporaciones regionales tendrán carácter económico y administrativo con facultades amplias.

Podrán enajenar bienes, muebles e inmuebles.

El Gobierno nombrará comisiones encargadas de asesorar a las Diputaciones con facultades para investigar y resolver en casos extremos.

Madrid, 25, 11 m.

Es muy comentado un telegrama que hoy publica «El Imparcial» de su corresponsal en Barcelona, dando cuenta de la inauguración del Centro catalán separatista titulado «Los Segadors.»

Madrid, 25, 5 t.

El subsecretario de Gobernación, hablando con los periodistas acerca de los sucesos ayer ocurridos en Sans, ha dicho que muy pronto se suspenderán las garantías constitucionales en Cataluña.

Imprenta de LA OPINION

CENTRO DE INSTRUCCION MUSICAL DE TARRAGONA EN EL SALON AYNE

Rambla S. Juan, núm. 46, bajos

Este Centro tiene por objeto fomentar la enseñanza musical en todos sus ramos contando para ello con sus profesores para el solfeo, teoría de la música, canto, armonía y composición en todos sus grados, piano, harmonium, instrumentos de cuerda, de madera, metal e instrumentos de pua y pulsación.

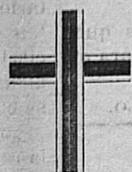
Apesar de las ventajas que reporta a los alumnos el mencionado Centro, el precio de la cuota mensual es de pesetas 2:50 el solfeo y de pesetas 4 la de instrumentos, ambas clase diaria.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1899 a 1900 en el propio local, de nueve a una y de cuatro a ocho noche.

Ostras verdes de Marennes

En el acreditado y antiguo establecimiento LAS CAROLINAS, Rambla de San Juan, 65, se expenden desde hoy las sabrosas OSTRAS DE MARENNES, recibidas directamente del criadero y perfectamente conservadas y frescas.

ANUNCIOS



LA SEÑORA

D. MARIA ANTONIA DE CASTELLARNAU

VIUDA DE CANALS

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1898

(Q. D. G. G.)

Sus hijos, hijas, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, tías, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma de la difunta se celebrarán en la Parroquial Iglesia de la Santísima Trinidad, el próximo miércoles, día 27, de seis á doce de la mañana.

Tarragona 26 de Septiembre de 1899.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático ó inflamatorio*, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos *especialidad de la casa* que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDÁ HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de **SARDÁ Hermanos**

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

QUIRURANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atin, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CÁPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomo. DEFURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARL'S KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar á nuestros Depositarios.

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada: 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Administración é Imprenta de este periódico: CALLE DE FORTUEY, 4